

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA

28.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Suscripción: Almeria: 150 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre.

GUANOS

EAGLE

SALVADOR UBEDA

D. JUAN DE AUSTRIA, 15. ENTR.

VALENCIA

Primeras materias para abonos

fórmulas especiales

para toda clase de tierras y cultivos

Sulfato de amonio

Nitrato de sosa

(estimado para la sopa)

Sulfato de cobre

Superfósforos

Potásicas, etc., etc.

Sulfatadoras

Las mejores, más sólidas y de mecanismo más sencillo, son las ya tan conocidas **Japy**.

Para pedidos: Juan Rodriguez Burgos.

Academia de francés y contabilidad

MÉTODO BERLITZ VIVA VOZ

Honorarios móviles.

Profesor, Luis Campos Pérez.

Zaira, 3, bajo.

Nota.—Traducciones y correspondencia en francés á quien lo desee, á precios convencionales.

1868-1903

El gobierno se propone poner orden en la construcción de carreteras, terminando primero las comenzadas y acometiendo después, por ley de inclusión, las demás incluidas en el plan general.

Eso hemos leído recientemente en la prensa madrileña.

Pues... un poco de historia.

En el primer año de gracia citado, empezó á construirse la carretera de Vilches á Almería, tan importante, tan necesaria, tan beneficiosa para dilatadas y ricas zonas de las provincias de Jaén, Granada y Almería.

En el segundo año de gracia dicho, la carretera continua sin terminar, y tenemos por muy cierto que al llegar el siglo futuro, la sorprenderá en el mismo estado de abandono y dejadez en que ahora se encuentra.

¡Sin transformaciones políticas que vio sucederse y derrumbarse ese proyecto de vía de comunicación!

¡Y él imposible! ¡Sin llegar nunca á la realidad! ¡Sin esperanzas de vencer!

Fué la revolución de Septiembre la que comenzó á construir la prehistórica carretera, y ésta ha visto pasar el dominio de la república, el reinado de Alfonso XII, la regencia de Doña María Cristina, la mayoría de edad de Alfonso XIII, sin haber logrado vestirse de largo...

¡Y ahí está, imposible, inmueble, como diría el alguacil de Grijota, el celebrado tipo de la obra de Sanchez Pastor!

Tenemos por muy seguro, que la historia de España, con ser tan abundante en vergüenzas, con ser tan pródigo en casos de abandono, con constituir una constante dejadez del derecho y un interminable olvido de la ley y de las públicas conveniencias, no registra caso más evidente que el de la carretera de Vilches á Almería.

Probad los Cognacs de Henri Garnier y Compañía

DE HUMANIDAD

Hay que resolverse

Para las cuatro de la tarde del próximo dia seis está convocada la Junta de cárceles de este partido y, según un periódico local, en esa reunión se tratarán asuntos de gran interés. Quiera Dios que así sea, pues la miseria existencia que arrastran los reclusos en la repugnante pociña que les sirve la prisión, hace tiempo que se hace insufrible.

En la conciencia de todos está que la cárcel de Almería es indigna de todo pueblo culto y una manifiesta contradicción de los sentimientos religiosos.

Nadie ignora que el vetusto caserón de la calle Real es inmenso semillero de microbios devastadores, y esto no obstante las autoridades y directores de la cosa pública se cruzan de brazos y dejan correr el tiempo con estóica indiferencia.

A buen seguro que si en España existiera una ley verdad de responsabilidad para los que ejercen poder, ha muchos años que Almería contaría con una prisión en condiciones de salubridad, ó cuando menos se hubiera hecho el traslado de los presos á otro edificio sano y higiénico; pero se cuenta con la impunidad y así se abusa de las leyes escritas y de los imperativos preceptos humanos.

Menos mal si al fin se enmiendan pasadas culpas y en la reunión del dia seis se adoptan acuerdos plausibles.

Nosotros esperamos que los señores que componen la Junta de cárceles satisfarán los deseos de Almería, que anhela que no se prolongue por mas tiempo el martirio á que se tiene sometidos á los reclusos.

Academia de francés y contabilidad

MÉTODO BERLITZ VIVA VOZ

Honorarios móviles.

Profesor, Luis Campos Pérez.

Zaira, 3, bajo.

Nota.—Traducciones y correspondencia en francés á quien lo desee, á precios convencionales.

1868-1903

El gobierno se propone poner

orden en la construcción

de carreteras, terminando

primero las comenzadas y

acometiendo después, por ley

de inclusión, las demás incluidas en el plan general.

Eso hemos leído recientemente en la prensa madrileña.

Pues... un poco de historia.

En el primer año de gracia citado, empezó á construirse la carretera de Vilches á Almería, tan importante, tan necesaria, tan beneficiosa para dilatadas y ricas zonas de las provincias de Jaén, Granada y Almería.

En el segundo año de gracia dicho, la carretera continua sin terminar, y tenemos por muy cierto que al llegar el siglo futuro, la sorprenderá en el mismo estado de abandono y dejadez en que ahora se encuentra.

¡Sin transformaciones políticas que vio sucederse y derrumbarse ese proyecto de vía de comunicación!

¡Y él imposible! ¡Sin llegar nunca á la realidad! ¡Sin esperanzas de vencer!

Fué la revolución de Septiembre la que comenzó á construir la prehistórica carretera, y ésta ha visto pasar el dominio de la república, el reinado de Alfonso XII, la regencia de Doña María Cristina, la mayoría de edad de Alfonso XIII, sin haber logrado vestirse de largo...

¡Y ahí está, imposible, inmueble, como diría el alguacil de Grijota, el celebrado tipo de la obra de Sanchez Pastor!

Tenemos por muy seguro, que la historia de España, con ser tan abundante en vergüenzas, con ser tan pródigo en casos de abandono, con constituir una constante dejadez del derecho y un interminable olvido de la ley y de las públicas conveniencias, no registra caso más evidente que el de la carretera de Vilches á Almería.

Probad los Cognacs de Henri Garnier y Compañía

Huelga de mineros

El Gobernador civil recibió anoche un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Gergal, notificándole que varios trabajadores de aquellas minas se habían declarado en huelga.

El Sr. Barroso dio órdenes al jefe de la benemérita á fin de que se enviaran varias parejas á Gergal para garantizar la libertad del trabajo y evitar toda alteración de la paz.

También telegrafió el Gobernador á aquel alcalde pidiéndole con urgencia noticias para en caso necesario trasladarse al pueblo.

Esta tarde se han recibido despachos en los que se anuncia la grata noticia de haberse resuelto satisfactoriamente la huelga.

Este año se han recibido despachos en los que se anuncia la grata noticia de haberse resuelto satisfactoriamente la huelga.

La sesión comenzó, como anunciaron, con el informe del Fiscal, Sr. Rodríguez de Vera, que solicitó del Jurado un veredicto en consonancia á las conclusiones que había presentado.

La defensa, en una oración forense brillantísima, preñada de hermosas imágenes y abundosa en doctrina, solicitó veredicto de inocubilidad.

Si nos fuera dable, analizariamos el informe, que fué un dechado de perfección y competencia; pero los apremios del espacio nos lo impiden, aunque nos quedaba satisfacción de que podremos saborearlo, pues se tomaron notas taquigráficas del mismo.

El veredicto del jurado fué de conformidad con la defensa, por lo que felicitamos sinceramente al Sr. Diaz Galvez, abogado que con su esforzada, continua labor en esta Audiencia, se ha colocado á la vanguardia de los criminalistas almerienses.

La sesión comenzó, como anunciaron,

con el informe del Fiscal, Sr. Rodríguez de Vera, que solicitó del Jurado un veredicto en consonancia á las conclusiones que había presentado.

Sus venerados restos fueron sacados de la casa mortuoria á hombros de las personas que forman el comité republicano, del que era el finado dignísimo presidente. Llevaron las cintas el juez de instrucción D. José María Casas, el registrador de la propiedad D. Laudeño Moreno, el letrado D. Paulino Fuentes, el alcalde D. Luis López García, el secretario del Ayuntamiento D. Antonio Carbonell y el Sr. D. Mariano R. Márquez.

Y si el entierro fué sentido y unánime manifestación de la pena producida

en observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayuntamiento, con objeto de proceder á la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos del reemplazo de 1902, continuando dicha operación á la misma hora del dia once, respecto á los del alistamiento de 1901.

En observancia de lo prescrito por el artículo 100 de la ley de Reclutamiento vigente, á las once del dia nueve del actual se reunirá en éstas cesas consistoriales el Ayunt

SE HA PUESTO Á LA VENTA

ALMANAQUE BAILLY-BRILLIÈRE PARA 1903

500 PÁGINAS • 3.000.000 DE LETRAS • 1.200 FIGURAS • 5 MAPAS

VENTAJAS GRATIS A LOS COMPRADORES

Participación al billete de Navidad n.º 3.325.—Seguro de 1.000 pesetas contra los accidentes de ferrocarriles, tranvías, etc.—730 regalos.

Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.

ADVERTIMENTOS

L'UNIÓN
Compañía francesa de
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**FUNDADA EN 1828**

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme.
Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento diez y nueve millones de ptas.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
doscientos sesenta y seis millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector, D. Juan Giménez Camacho, Reina, 11, Almería

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

39 años de existencia.**Seguros sobre la Vida****Seguros contra Incendios**

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe, núm. 10.

AGENDA DE BURGOS DIARIO PARA 1903

EDICIÓN ECONÓMICA

CONVENIO

EDICIÓN COMERCIAL

EDICIÓN POLÍTICA

EDICIÓN LITERARIA

EDICIÓN CIENTÍFICA

EDICIÓN MUSICAL

EDICIÓN FOTOGRÁFICA

EDICIÓN DE LIBROS

EDICIÓN DE DOCUMENTOS

EDICIÓN DE ESTAMPA

EDICIÓN DE MAPAS

EDICIÓN DE PLANOS

EDICIÓN DE ESTAMPAS

EDICIÓN DE ESTAMPA

EDIC

De todo un poco**Los asesinos**

En las primeras páginas del primer libro de versos que escribió Eusebio Blasco, a quien lloran hoy todos los buenos y cultos españoles, aparece la siguiente composición:

Yo no sé lo que tienes
en esos ojos;
sólo sé que al mirarlos
grite: ¡Socorro!

Luego he sabido
que andan ya sin cadena
los asesinos.

Amortizaciones

Durante el pasado año, fueron amortizadas tres vacantes de general de división, seis de brigada, 15 de coronel, 33 de teniente coronel, 88 de comandante, 188 de capitán, 117 de primer teniente y 154 de segundo id.; total, 599 cuyos haberes importan mas de millón y medio de pesetas.

Además, han quedado sin proveer 357 vacantes, reservadas a los alumnos que salen de las Academias.

Epígrama

Ayer se casó Pascual,
cosa que me ha sorprendido.

A mi no. ¡Si ese perdido
tenía que acabar mal!

Conocimientos útiles

Una eucharada grande de esencia de trementina añadida a la legía, contribuye poderosamente a blanquear la ropa.

Gran baile

Escriben de San Petersburgo que en breve se celebrará en el palacio imperial un gran baile de trajes, en el que el Emperador, la Emperatriz, las grandes duquesas y lo más granado de la aristocracia rusa, lucirán ricos trajes rusos del siglo XVII.

Chirigota

—Con que está usted, amigo mío, tomando café?
—Sí, señor.
—Pues yo acostumbro a tomarlo también a estas horas.

—Entonces no se detenga usted; vaya a tomarlo y ya nos veremos otro día.

De cocina.

Para el delicioso plato de judías blancas a la bretona, no hay más que es caldar y escurrir 300 gramos de cebollas picadas.

Rehogarlas en la cacerola con 125 gramos de manteca, y cuando haya tomado un color rubio, añadirle 35 gramos de harina, sal y pimienta.

Cinco minutos después mojar la mezcla con un litro de caldo y dejar que cueza durante veinte minutos, meneando para que no se pegue.

Añadir después a éste puré un litro de judías blancas muy cocidas y 30 gramos de manteca.

Hacerlas saltar un minuto y servirlas.

Comer y beber

Acaba de hacerse por un estadista extranjero el cálculo de lo que los 1500 millones de habitantes de toda la tierra comen y beben durante un día.

El alimento sólido asciende a toneladas 1.150.000, y el líquido a unas 700.000.

Minas más profundas

Las minas de oro del Transvaal son, en su clase, las más profundas del mundo, habiendo llegado la cinderella a 3.809 pies. En Bohemia hay otra de plata cuyas galerías se hallan a 3.432 pies de profundidad, llevándose la palma la mina de cobre, llamada «Calumet», que existe en el lago Superior, cuyos pozos descienden hasta 1.300 metros.

Charada

Prima cuarta, nombre propio; tercera cuarta, también; segunda cuarta, animal, y el todo linda flor es.

Selotit Folliage

Día 3 Martes. — San Remón abad.

Liturgia. — La Misa y oficio divino con del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

GÜLTOS.

Catedral. — A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde a las tres horas canónicas.

Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.

La Elegancia

JUANA NAVARRO
Corses á medida y sin competencia

FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corses rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de dos para niñas.

Paseo del Príncipe, 42**Callicida Villena****Pasta infalible.**

Jamás padecerá de ojos de gallo, durezas, callos y demás calicidades de los piez. El que le use, no perjudica y estira hasta la raíz.

Precio de caja 2 rs., de venta en las droguerías y farmacias.

LA MADRILEÑA

Camisetas mucho abrigo blancas y con pelo a 0.80, 0.90, 1, 1.50 y 2.25 Camisería

Real de las Tiendas, 1

C. BAHLSEN

Para el dia 15 del corriente espero una nueva partida de los célebres

Alembres para parrales

Como representante en ésta provincia para la venta de los reputadísimos alembres galvanizado que fabrica la importante casa FELTEN & GUILLEAUME de Mülheim S/ Reia Alemania, cuyos productos son en este género los mejores del mundo. Habiendo obtenido de dicha casa especiales precios, tengo el gusto de ofrecerlos a los señores parraleros en las condiciones siguientes:

Precio en pesetas del quintal de 46 kgs. en almacén

Nº 6	7	8	9	10	11	12	13	14
21.00	21.25	21.50	22.00	22.75	23.00	23.50	24.25	25.50

Los pedidos a Carlos Bahlsen, Navarro Rodrigo, 11, Almería.
Los pagos se harán al contado.

LA MADRILEÑA

I Real de las Tiendas, 1
Medias superiores escocesas para niñas de 2 a 12 años desde 1 a 250 pesetas.

Real de las Tiendas

LA MADRILEÑA

Medias negras sin costura para señoras, a 50 céntimos.

Tres pesetas

Camisas blancas con pecho de hilo se venden Camisería nueva

La Madrileña

1 Real de las Tiendas 1

LA MADRILEÑA

Real de las Tiendas, 1
Canzoncillos de punto fuerte y con pelo a 1'70 y 2'70.

50 y 75 céntimos

Cuellos y puños de hilo fino variadas formas. Camisería

La Madrileña

Real de las Tiendas, 1

LA MADRILEÑA

Camisetas mucho abrigo blancas y con pelo a 0.80, 0.90, 1, 1.50 y 2.25 Camisería

Real de las Tiendas, 1

Grande economía

Trajes de punto fuertes para niño de 1 a 10 años a 0.75, 0.90, 1.05, 1.35 y 1.50. Camisería

La Madrileña

Real de las Tiendas, 1

Para petacas y carteras piel

visiten Camisería nueva

La MADRILEÑA

Real de las Tiendas, 1

1.25 pesetas vara

Género adamascado para mantelería doble ancho. Camisería

LA MADRILEÑA

Real de las Tiendas, 1

Consulta Médica**LAS GRANDES COSECHAS**

Abones químicos especiales para cada tierra y cultivo

DE
L. MOMPÓ de VALENCIA

Director de la fabricación: **B. GINER ALÍNO**
profesor químico de la Cámara Agrícola de Valencia.

Abones especiales para parras
ECONÓMICOS



Representantes exclusivos en esta provincia,

G. Lopez Rull y E. Idañez.

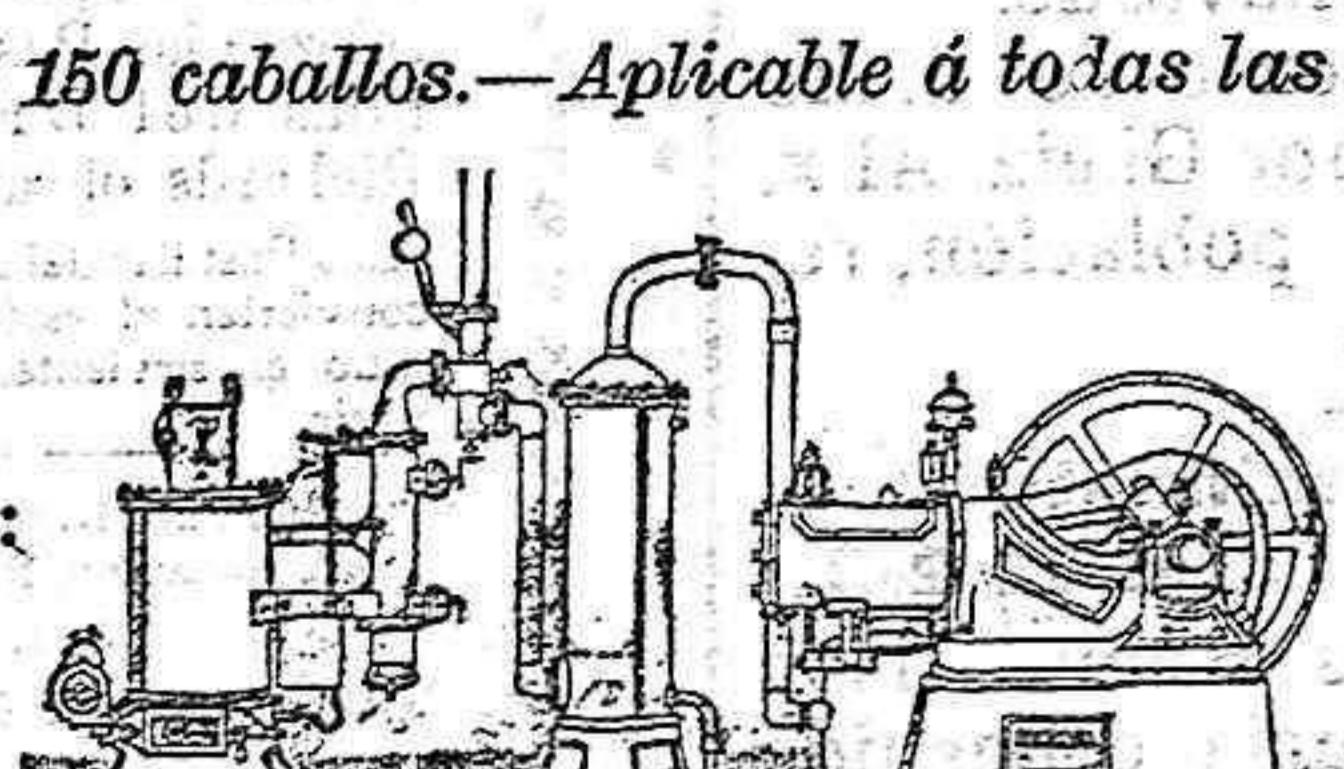
Almacenes, Granada 62.

Nuevo Motor Benz á gas pobre

desde 4 a 150 caballos.—Aplicable a todas las industrias.

Consumo
por
caballo-hora;

I a 3 cénts.



La fuerza
motriz más
económica.

Referencias
de
primer orden

Sin caldera ni gasómetro.

Motores BENZ á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa 63 Madrid.

Para informes en Almería, Gerónimo Lino Rodríguez.

Caldo Bordelés en polvo

El mejor medio de combatir el

Mildiu

Basta disolverlo en agua si uno ó al dos por ciento para obtener un excelente CALDO BORDELES; su preparación es instantánea; su efecto doble de los preparados ordinarios. No ensucia las sulfatadoras. Resiste las más fuertes lluvias.

E. Bonisana, ingeniero agrónomo,

Calle de Pescadores, núm. 79.

Folletos gratis.

"MELASSIN,"

pienso para toda

clase de ganado.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo figura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, cerdos y demás ganado preparado para engordar, llena éste objeto de modo asombroso en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las anuncias ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación más nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia

Don Gerónimo Lino Rodríguez,

Calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

o en el número 13 de la calle de Murcia, número 13.

Papelería Non-Plus-Ultra

IMPRESA. OBJETOS DE ESCRITORIO.

FABRICACIÓN DE SELLOS DE CUCHILLO.

ESTATUAS RELIGIOSAS.

LIBERTAD

Largo surtido en estuches de papel y sobres, devocionales, jinetes, petacas, pitilleras, portamonedas

papel, boquillas ambar y asta, todo únicamente a precios reducidos.

Gran variedad en objetos para regalos.**JUAN BEDMAR, TIENDAS, 9.**

AGRICULTORES: EL POCENIR SERÁ NUESTRO

Unidos todos en la

Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España

La Unión Agrícola

nosotros, sin ayuda de nadie, resolveremos un gran problema que nadie, hasta hoy pudo resolver. El medio es muy sencillo.

Entre todas las Compañías de Seguros que existen en España, cobran anualmente por primas de seguros la enorme cifra de

doscientos millones de pesetasEntre todas ellas, no pueden justificar que en un año hayan pagado **diez millones de pesetas por siniestros**. Lo que quiere decir que tienen una ganancia anual de más de **100.000.000**.Pues unidos e imponiéndonos, tan sólo en **cuatro años**, el pequeño sacrificio de asociarnos y pagar en ese tiempo a nuestra Sociedad las primas que habremos de dar a las otras, reuniremos un capital, que a más de haber servido para indemnizar las pérdidas de nuestros siniestros por todos los riesgos, tendríamos un poderoso Banco que los intereses bastarán para convertirnos en sólidos y asegurados perpetuos, sin necesidad de pagar primas en lo sucesivo.

La Unión Agrícola, para asegurar nuestras cosechas, no pide las primas adelantadas como otras compañías; exponiéndonos a recibir la indemnización el primer año, sin haber pagado un céntimo.

Las primas y los intereses de préstamos, se convierten en acción a favor del que las paga para recibir los dividendos de las ganancias sociales y para hacer reproducir sus capitales, para matar la usura y beneficiar a sus socios, efectuar préstamos a los mismos, al interés del **CINCO** por ciento, con las garantías de sus cosechas.

La Unión

Agrícola

ofrece **cincuenta mil pesetas** a quien justifique el que existe en España una Compañía de Seguros que ofrece mayores beneficios y garantías que ella a sus asegurados.

Agricultores! La Unión hace la fuerza. Cobijémonos al amparo de esta Institución que ella nos hará fuertes, engrandecerá la Agricultura y fomentará el Comercio y la Industria.

Para más datos dirigirse a la Delegación de la provincia de Almería: Ricardo

2, principal izquierda.

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque será el siguiente, a partir del 16 de Febrero:

Salida de Almería para Garrucha, todos los lunes.

Id. de Garrucha para Aguilas, los martes.

Id. de Aguilas para Orán, todos los martes.

Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.

Para más detalles diríjanse a sus consignatarios.

En Orán, D. Teribio Calzada.

En Garrucha, D. Marcos Lopez.

En Aguilas, D. Nicolás de los Ríos y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gómez.

Fábrica de serrín de corcho

DE LOS

Sres. Acuña y Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Poniente, a la salida del puerto.

Despacho central: paseo del Príncipe Alfonso, núm. 27.—Almería.

COMPANÍA DE RÍO TINTO

Sulfato de cobre

con 98 por 100 sulfato cristalizado puro. L. 100

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes Almería, en casa de sus agentes generales para toda España.

Thomas Morrison y C. Limited

Calle de Pescaderos, 1.—ALMERIA.

Viguetas de acero

La casa Lamarque y Díaz ofrece a los señores arquitectos, maestros de obras, empresas, etc., viguetas de Bilbao, en todos los largos y perfiles a precios iguales que las de producción catalana.

La misma casa ofrece extenso surtido en toda clase de hierros comerciales, redondos, cuadrados, angulares, planchas, carriles, etc.

Para más detalles y precios, a su representante para la provincia, don LUIS GARCIA PEINADO, establecimiento «L' Express».—Almería.

QUESOS

de queso, bole, plato, griller y manchego, acaban de recibirse en la «Independencia» de Francisco Lasa, Navarro, Ricardo, 3.

Casamientos

Ninguno.

ESTATUAS RELIGIOSAS

Largo surtido en estuches de papel y sobres, devocionales, jinetes, petacas, pitilleras, portamonedas

papel, boquillas ambar y asta, todo únicamente a precios reducidos.

Por consecuencia del encuentro han resultado muchas mujeres y niños con heridas.

Al efecto se extremarán los

medios de reacción, para contrarrestar los propósitos de los anarquistas londinenses, los cuales trabajan sin descanso para conseguir una huelga universal.

tomarán los medios necesarios para ello.

Promesas al Sultán.—El Ro-
qui herido.
Almería 2-5Dicen de Tánger que el Me-
nebí ha prometido al Sultán
que muy pronto logrará cap-
turar al pretendiente.Las últimas noticias de Ma-
llilla dicen que se ha verificado
un encuentro entre las fuerzas
que manda Omar y las del
Pretendiente, resultando éste
herido en el vientre.Según las noticias de refe-
rencia, el Rogui se ha retirado
a Júnafa.El ministro insiste.
Madrid 2-5El Sr. Maura ha dirigido un
telegrama a los gobernadores
ordenándoles que bajo su más
estrecha responsabilidad ha-
gan una profusa tirada de su
circular electoral, de la cual
enviarán varios ejemplares a
los alcaldes, a fin de que estos
los fijen en varios puntos de
las poblaciones, por espacio de
15 días.Transcurrido este tiempo
los alcaldes libraran certifica-
ciones que acrediten haber
cumplido la disposición, con-
signando los sitios donde se
haya fijado la circular.

ALMODÓBAR.

Apetito Natural.

La máquina humana

anuncia, por medio del apetito,

la necesidad de más combustible ó sea

alimento.

Mientras

no se di-
giera el almuerzo

no habrá apetito para la

comida.

Tomar demasiado ali-
mento con el estómagolleno es como echar com-
bustible en una hornalla

sin fuego. Los tópicos

producen un apetito for-
zado. Las cosas cocida

y cruda

no se digieren.

El estómago

no se digiere

el almuerzo

no habrá apetito para la

comida.

Tomar demasiado ali-
mento con el estómagolleno es como echar com-
bustible en una hornalla

sin fuego. Los tópicos

producen un apetito for-
zado. Las cosas cocida

y cruda

no se digieren.

El estómago

no se digiere

el almuerzo

no habrá apetito para la

comida.

Tomar demasiado ali-
mento con el estómagolleno es como echar com-
bustible en una hornalla

sin fuego. Los tópicos

producen un apetito for-
zado. Las cosas cocida

y cruda

no se digieren.

El estómago

no se digiere

el almuerzo

no habrá apetito para la

comida.

Tomar demasiado ali-
mento con el estómagolleno es como echar com-
bustible en una hornalla

sin fuego. Los tópicos

producen un apetito for-
zado. Las cosas cocida

y cruda

no se digieren.

El estómago

no se digiere

el almuerzo

no habrá apetito para la

comida.

Tomar demasiado ali-
mento con el estómagolleno es como echar com-
bustible en una hornalla

sin fuego. Los tópicos

producen un apetito for-
zado. Las cosas cocida

y cruda

no se digieren.

AGRICULTORES: EL POCENIR SERÁ NUESTRO

Unidos todos en la

Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España

La Unión Agrícola

nosotros, sin ayuda de nadie, resolveremos un gran problema que nadie, hasta hoy pudo resolver. El medio es muy sencillo.

Entre todas las Compañías de Seguros que existen en España, cobran anualmente por primas de seguros la enorme cifra de

doscientos millones de pesetasEntre todas ellas, no pueden justificar que en un año hayan pagado **diez millones de pesetas por siniestros**. Lo que quiere decir que tienen una ganancia anual de más de **100.000.000**.Pues unidos e imponiéndonos, tan sólo en **cuatro años**, el pequeño sacrificio de asociarnos y pagar en ese tiempo a nuestra Sociedad las primas que habremos de dar a las otras, reuniremos un capital, que a más de haber servido para indemnizar las pérdidas de nuestros siniestros por todos los riesgos, tendríamos un poderoso Banco que los intereses bastarán para convertirnos en sólidos y asegurados perpetuos, sin necesidad de pagar primas en lo sucesivo.

La Unión Agrícola, para asegurar nuestras cosechas, no pide las primas adelantadas como otras compañías; exponiéndonos a recibir la indemnización el primer año, sin haber pagado un céntimo.

Las primas y los intereses de préstamos, se convierten en acción a favor del que las paga para recibir los dividendos de las ganancias sociales y para hacer reproducir sus capitales, para matar la usura y beneficiar a sus socios, efectuar préstamos a los mismos, al interés del **CINCO** por ciento, con las garantías de sus cosechas.

La Unión

Agrícola

ofrece **cincuenta mil pesetas** a quien justifique el que existe en España una Compañía de Seguros que ofrece mayores beneficios y garantías que ella a sus asegurados.

Agricultores! La Unión hace la fuerza. Cobijémonos al amparo de esta Institución que ella nos hará fuertes, engrandecerá la Agricultura y fomentará el Comercio y la Industria.

Para más datos dirigirse a la Delegación de la provincia de Almería: Ricardo

2, principal izquierda.

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque será el siguiente, a partir del 16 de Febrero:

Salida de Almería para Garrucha, todos los lunes.

Id. de Garrucha para Aguilas, los martes.

Id. de Aguilas para Orán, todos los martes.

Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.

Para más detalles diríjanse a sus consignatarios.

En Orán, D. Teribio Calzada.

En Garrucha, D. Marcos Lopez.

En Aguilas, D. Nicolás de los Ríos y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gómez.